

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución 540/0050, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 27.218.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 5 de octubre de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Comercial Eléctrica Peninsular, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 27.218, titulado «Adquisición de cable eléctrico», por un importe total de 6.219.515 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1992.—El General-Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—13.030-E.

**Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DAD por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 37406.**

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 37406, titulado: Mantenimiento y conservación de dos plantas potabilizadoras y una planta depuradora en la Base Aérea de Gando, por un importe total de 30.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1993.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 4 de febrero de 1993, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 600.000 pesetas; definitiva, 1.200.000 pesetas.

5. *El contratista deberá estar clasificado en:* Grupo III, subgrupo 7.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3 hasta las once horas del día 10 de febrero de 1993. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 22 de febrero de 1993, a las once horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de enero de 1993.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—506-D.

**Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DAD por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 37014.**

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 37014 titulado: Madrid/Getafe/terminación almacén para material contra incendios y N.B.Q./Escuadrón Logístico D.Q. y C.I., por un importe total de: 68.505.394 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento setenta días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 4 de febrero de 1993, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 1.370.108 pesetas; definitiva, 2.740.216 pesetas.

5. *El contratista deberá estar clasificado en:* Grupo C, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3 hasta las once horas del día 10 de febrero de 1993. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 22 de febrero de 1993, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de enero de 1993.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—508-D.

**Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DAD por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 37027.**

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 37027 titulado: Zaragoza/Zaragoza.—Remodelación general botiquín/B.A. de Zaragoza, por un importe total de 51.308.829 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 4 de febrero de 1993, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 1.026.177 pesetas; definitiva, 2.052.353 pesetas.

5. *El contratista deberá estar clasificado en:* grupo C, categoría d y grupo I, subgrupo 6, categoría c.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3 hasta las once horas del día 10 de febrero de 1993. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 22 de febrero de 1993, a las diez treinta

horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de enero de 1993.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—507-D.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de revisión catastral naturaleza urbana.**

La Gerencia Territorial de Huesca, en virtud de las competencias delegadas en el Gerente Territorial por Resolución de 17 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 99, del 26), ha dictado acuerdo de adjudicación con fecha 14 de julio de 1992, de los trabajos de revisión catastral naturaleza urbana, siguientes:

1. Concurso 0392UR222, Benasque y 18 más.

*Importe:* 9.616.847 pesetas.

*Empresa adjudicataria:* «Tecnocarto, Sociedad Anónima».

2. Concurso 0492UR222, Benabarre y 16 más.

*Importe:* 8.280.907 pesetas.

*Empresa adjudicataria:* «Tecnocarto, Sociedad Anónima».

3. Concurso 0592UR222, Ansó y 8 más.

*Importe:* 9.299.340 pesetas.

*Empresa adjudicataria:* «Luis Longarón Capdevila».

4. Concurso 0692UR222, Ayerbe y 8 más.

*Importe:* 8.858.543 pesetas.

*Empresa adjudicataria:* «Luis Longarón Capdevila».

5. Concurso 0792UR222, Ainsa y 12 más.

*Importe:* 9.684.332 pesetas.

*Empresa adjudicataria:* «Tecnocarto, Sociedad Anónima».

6. Concurso 0892UR222, Alquezar y 24 más.

*Importe:* 9.465.245 pesetas.

*Empresa adjudicataria:* «Luis Longarón Capdevila».

El importe de este anuncio corre a cargo de la Empresa adjudicataria.

Huesca, 1 de octubre de 1992.—El Gerente Territorial, Francisco Jordán de Uries Senante.—13.047-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

### *Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los expedientes que se citan.*

Aprobados los expedientes números 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15/MV/92, tramitados para la adquisición de vehículos, embarcaciones y diverso material, por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto:

Adjudicar definitivamente a las firmas comerciales que a continuación se indican los vehículos, embarcaciones y diverso material que se reseña:

A la firma «Unibus y Servicios, Sociedad Anónima», con domicilio en Alcalá de Henares (Madrid), carretera N-II, de Madrid a Barcelona, kilómetro 32,900:

Tres remolques para el transporte de perros, por importe total de 840.720 pesetas.

A la firma «Ecoyma, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Roses, número 69:

Trescientos treinta y seis equipos de control y barramiento, por importe total de 100.230.429 pesetas.

A la firma «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, paseo de la Castellana, número 278:

Cinco vehículos ligeros, marca «Audi», modelo 100, 2.3, por importe total de 14.629.320 pesetas.

A la firma «Empresa Nacional de Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, paseo de la Castellana, número 55:

Dos patrulleras ligeras, por importe total de 152.582.000 pesetas:

A la firma «Polyships, Sociedad Anónima», con domicilio en Vigo (Pontevedra), calle Ríos Teis, sin número:

Tres patrulleras medias, por importe total de 230.164.287 pesetas.

A la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, calle General Moscardó, número 1:

Trescientos cuarenta y nueve vehículos todo-terreno, marca «Nissan-Patrol», modelo corto, techo alto, 6 cilindros, por importe total de 1.054.034.100 pesetas.

Veintitrés vehículos todo-terreno, marca «Nissan-Patrol», modelo largo, techo alto, 6 cilindros, por importe total de 84.370.320 pesetas.

A la firma «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, calle Doctor Esquerdo, número 62:

Ochenta y tres vehículos ligeros, marca «Citroën», modelo ZX 1.6i Reflex, por importe total de 136.048.039 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1992.—El Coronel Jefe, Santiago Fraile García.—13.052-E.

### *Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para la elección de un modelo de pistola con destino al Cuerpo Nacional de Policía.*

Primero.—Hasta las doce horas del día 16 de febrero de 1993, se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Gestión Económica, Sección de Tramitación, paseo de las Delicias, número 76, primero, 28045 Madrid.

Las solicitudes de participación deberán ser redactadas en castellano, o acompañadas de traducción oficial a dicho idioma.

Segundo.—El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Gestión Económica.

Tercero.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el apartado 4.º del pliego de condiciones, en dos sobres, cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Cuarto.—La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el salón de actos de la División de Gestión Técnica, sita en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, de esta capital, a las doce horas del día 22 de febrero de 1993.

Quinto.—Todos los gastos que origine la publicación del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Sexto.—Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de enero de 1993.

Madrid, 5 de enero de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—56-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

### *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la adaptación de proyectos de instalaciones incluidos en el Plan de Transporte de Cercanías (9230280).*

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 4 de agosto de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Carring, Sociedad Anónima» y «LV Salamanca Ingenieros, Sociedad Anónima» el contrato de asistencia técnica para la adaptación de proyectos de instalaciones incluidos en el Plan de Transporte de Cercanías, por el importe de 50.960.000 pesetas, que produce una baja de 1.040.000 pesetas, concediendo a la Empresa un plazo de veinticuatro meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.019-E.

### *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Castejón-Bilbao, tramo Miranda-Bilbao, instalaciones de cables de seguridad y comunicaciones (9230250).*

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 4 de agosto de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima» (INECO), el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Castejón-Bilbao, tramos Miranda-Bilbao, instalaciones de cables de seguridad y comunicaciones, por el importe de 12.814.000 pesetas, que produce una baja de 1.186.000 pesetas, concediendo a la Empresa adjudicataria un plazo de redacción del contrato de seis meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.020-E.

### *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la adaptación de proyectos de obra civil incluidos en el Plan de Transportes de Cercanías (9230270).*

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 23 de septiembre de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso del contrato de asistencia técnica para la adaptación de proyectos de obra civil, incluidos en el Plan de Transporte de Cercanías, a la Empresa «Sercal, Sociedad Anónima», por el importe de 95.000.230 pesetas, que produce una baja de 16.999.770 pesetas, sobre el presupuesto, concediendo a la Empresa un plazo de veinticuatro meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—13.011-E.

### *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Chinchilla-Cartagena, acondicionamiento a 160 kilómetros hora, fase I (9230330).*

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 23 de septiembre de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la empresa GETINSA el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Chinchilla-Cartagena. Acondicionamiento a 160 kilómetros hora, fase I, por el importe de 4.777.047 pesetas, que produce una baja de 1.222.953 pesetas, sobre el presupuesto, concediendo a la Empresa un plazo de tres meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—13.012-E.

### *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras actuaciones previas de reposición de servicios del intercambiador de Príncipe Pio y ejecución del intercambiador de Príncipe Pio (9230120).*

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 11 de septiembre de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras actuaciones previas de reposición de servicios del intercambiador de Príncipe Pio, y ejecución del intercambiador de Príncipe Pio, a la empresa «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por el importe de 88.537.673 pesetas, que producen una baja de 29.828.200 pesetas, concediendo a la Empresa un plazo hasta el 31 de agosto de 1994.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.013-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de bloqueo automático en vía única del tramo Buñol-Vara de Quart (Valencia) (9210030).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 28 de septiembre de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a las Empresas «EB Señal, Sociedad Anónima» y «Revenga Ingenieros, Sociedad Anónima», en unión temporal de Empresas, el concurso para la ejecución de las obras proyecto de bloqueo automático en vía única del tramo Buñol-Vara de Quart (Valencia), por el expresado importe de 760.133.770 pesetas, de obra y 8.889.462 pesetas de seguridad e higiene en el trabajo, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—13.014-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa del CAT, para la redacción del estudio de comportamiento geotécnico de la autopista de Zaragoza a Lérida y su aplicación a las obras de la nueva línea ferroviaria entre Zaragoza y Lérida (9230320).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 23 de septiembre de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa GINPROSA, el CAT para la redacción del estudio del comportamiento geotécnico de la autopista de Zaragoza a Lérida y su aplicación a las obras de la nueva línea ferroviaria entre Zaragoza y Lérida, por el importe de 5.900.000 pesetas, que produce una baja de 100.000 pesetas, concediendo a la Empresa un plazo de tres meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—13.015-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de remodelación de la estación de Recoletos. Túnel Atocha-Chamartín, Madrid (9210040).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 11 de septiembre de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» el concurso de las obras del proyecto de remodelación de la estación de Recoletos. Túnel de Atocha-Chamartín, Madrid, por un importe de 373.285.807 pesetas y 17.658.789 pesetas de seguridad e higiene en el trabajo, con un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—13.016-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 456/380, de la línea Chinchilla-Cartagena, en Nonduermas (Murcia) (9210090).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 23 de septiembre de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» el concurso de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 456/380, de la línea Chinchilla-Cartagena, en Nonduermas (Murcia), por el importe de 123.281.866 pesetas y 3.193.253 pesetas de seguridad e higiene en el trabajo, con un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.017-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa del CAT, para el diseño y realización de un video de las obras de explanaciones en el tramo Getafe-Córdoba de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla (9230360).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 11 de septiembre de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Diseña, Sociedad Anónima» el contrato de asistencia técnica para el diseño y realización de un video de las obras de explanaciones en el tramo Getafe-Córdoba, de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla, por el importe de 9.622.345 pesetas, que produce una baja de 27.272 pesetas sobre el presupuesto, concediendo un plazo de dos meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.018-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de nueva estación en Bellvitge (Barcelona) (9210070).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 11 de septiembre de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», el concurso de las obras del proyecto de nueva estación de Bellvitge (Barcelona), por el importe de 256.191.572 pesetas, y de seguridad e higiene en el trabajo de 5.138.555 pesetas, con un plazo de ejecución de trece meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.010-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato para la realización de trabajos específicos y concretos, consistentes en la asesoría técnica para la implantación de un sistema integrado de seguimiento y gestión de la calidad de las obras (9250010).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 28 de mayo de 1992, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a don Jacobo Abecasis Hachuel el contrato para la realización de trabajos específicos y concretos, consistentes en la asesoría técnica para la implantación de un sistema integrado de seguimiento y gestión de la calidad de las obras, por el importe de 36.838.000 pesetas, concediendo un plazo de treinta meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.025-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Venta de Baños-Santander, tramo Bárcena-Santander, CTC (9230240).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 4 de agosto de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima» (INECO), el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Venta de Baños-Santander, tramo Bárcena-Santander, CTC, por el importe de 10.068.000 pesetas, que produce una baja de 932.000 pesetas, concediendo a la Empresa un plazo para la redacción del contrato de seis meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.021-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Valencia-Tarragona, supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 61/994 (carretera de Burriana), Villarreal (Castellón) (9230260).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 4 de agosto de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Iberica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (IBERINSA), el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Valencia-Tarragona, supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 61/994 (carretera de Burriana), Villarreal (Castellón), por el importe de 4.200.000 pesetas, que produce una baja de 800.000 pesetas, concediendo a la Empresa adjudicataria un plazo de cuatro meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.022-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Gijón-Pola de Laviana, tramo El Berrón-Carbayín, duplicación de vía (9230210).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 27 de agosto de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Ingeniería y Consulta, Sociedad Anónima» (INCSA), el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Gijón-Pola de Laviana, tramo El Berrón-Carbayín, duplicación de vía, por el importe de 12.630.767 pesetas, que produce una baja de 2.369.233 pesetas sobre el presupuesto, concediendo a la Empresa un plazo de realizar el trabajo de cinco meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—13.023-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para redactar el proyecto línea Oviedo-Collanzo, estación de Figaredo, enclavamiento eléctrico (9230220).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 4 de agosto de 1992, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Proyectos, Estudios y Construcciones, Sociedad Anónima» (PEYCO), el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Oviedo-Collanzo, estación de Figaredo, enclavamiento eléctrico, por el importe de 8.757.500 pesetas, que produce una baja de 2.242.500 pesetas sobre el presupuesto, concediendo a la Empresa adjudicataria un plazo de cuatro meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.024-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto CTC del trayecto Calatayud-Ricla-La Almunia (9210050).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de septiembre de 1992, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Dimetric, Sociedad Anónima», y «Cables de Comunicaciones, Sociedad Anónima» en unión temporal de Empresas, el concurso de las obras CTC del trayecto Calatayud-Ricla-La Almunia, por el importe de 1.082.551.865 pesetas, y 13.668.062 pesetas de seguridad e higiene en el trabajo, concediendo a la Empresa adjudicataria un plazo de veinticuatro meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.008-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Madrid-Alicante, tramo Alcázar-La Encina, supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 159/660, 163/743, 168/578 y 171/838 (Ciudad Real) (9230340).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 11 de septiembre de 1992, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Tecniconsult Ingenieros, Sociedad Anónima», el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Madrid-Alicante, tramo Alcázar-La Encina, supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 159/660, 163/743, 168/578 y 171/838 (Ciudad Real), por el importe de 7.650.000 pesetas, que produce una baja de 4.350.000 pesetas sobre el presupuesto, concediendo a la Empresa un plazo de tres meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.026-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa del CAT para la redacción del estudio de materiales para la construcción de la nueva línea entre Zaragoza y Lérida (9230300).**

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 10 de julio de 1992, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Ibérica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (IBERINSA), el contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio de materiales para la construcción de la nueva línea entre Zaragoza y Lérida, por el importe de 5.900.000 pesetas, que produce una baja de 100.000 pesetas sobre el presupuesto, concediendo a la Empresa un plazo de dos meses.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—13.009-E.

**Resolución de la Dirección General de Planificación Intermodal del Transporte en las grandes ciudades por la que se hace pública la contratación de asistencia técnica.**

Vistos los expedientes de contratación con referencias 1001, 1002, 1006, 1024, 1026, 1027, 1029, 1030, 1031, 1033, 1034, 1035, 1036 y 1037.

Esta Dirección General, por delegación de 12 de septiembre de 1991, del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, ha resuelto adjudicar los correspondientes contratos en los siguientes términos:

Referencia: 1001.

**Denominación:** «Sistema de información urbanística y de transporte para las áreas de Madrid, Bilbao, Asturias y Alicante».

**Adjudicatario:** «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima» (EPYPSA).

**Precio de adjudicación:** 14.950.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 598.000 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Cuatro meses.

Referencia: 1002.

**Denominación:** «Asistencia técnica para asesoría a la Dirección General de Planificación Intermodal del Transporte en las grandes ciudades en el área de Cataluña».

**Adjudicatario:** Don Alfons Rodríguez Bayraguet.

**Precio de adjudicación:** 7.994.750 pesetas.

**Fianza definitiva:** 319.790 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Nueve meses.

Referencia: 1006.

**Denominación:** «Proceso de definición de la operación de ampliación del aeropuerto de Barajas y sus accesos. Fase previa».

**Adjudicatario:** «Arquitectos Urbanistas e Ingenieros Asociados, Sociedad Anónima» (AUIA).

**Precio de adjudicación:** 9.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 360.000 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Dos meses.

Referencia: 1024.

**Denominación:** «La planificación del transporte metropolitano en el estado autonómico; problemática general y aplicación al caso de Madrid».

**Adjudicatario:** «Consultrans, Sociedad Anónima».

**Precio de adjudicación:** 9.890.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 395.600 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Cuatro meses.

Referencia: 1026.

**Denominación:** «Planificación y evaluación de un eje ferroviario transversal de cercanías en Madrid».

**Adjudicatario:** «WS Atkins Consultores, Sociedad Anónima».

**Precio de adjudicación:** 9.891.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 395.640 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Dos meses.

Referencia: 1027.

**Denominación:** «Análisis de problemas constructivos y ferroviarios de un eje transversal de cercanías en Madrid».

**Adjudicatario:** «WS Atkins Consultores, Sociedad Anónima».

**Precio de adjudicación:** 9.778.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 391.120 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Dos meses.

Referencia: 1029.

**Denominación:** «Estudio intermodal del transporte en el área metropolitana de Bilbao».

**Adjudicatario:** «Leber, Planificación e Ingeniería, Sociedad Anónima».

**Precio de adjudicación:** 14.577.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 583.080 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Ocho meses.

Referencia: 1030.

**Denominación:** «Estudio intermodal del transporte en el área central de Asturias».

**Adjudicatario:** «Otubi, Sociedad Limitada».

**Precio de adjudicación:** 9.404.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 376.160 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Cinco meses.

Referencia: 1031.

**Denominación:** «Análisis de las actuaciones de ordenación urbana y de racionalización intermodal del transporte en las ciudades».

**Adjudicatario:** «Terropar, Sociedad Anónima Laboral».

**Precio de adjudicación:** 9.407.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 376.280 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Diez meses.

Referencia: 1033.

**Denominación:** «Las inversiones en transporte en las grandes ciudades».

**Adjudicatario:** «Ghesa, Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima».

**Precio de adjudicación:** 10.500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 420.000 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Tres meses.

Referencia: 1034.

**Denominación:** «Estudio preliminar del impacto ambiental de la ampliación prevista del aeropuerto de Barajas-Madrid».

**Adjudicatario:** «Tecnoma, Sociedad Anónima».

**Precio de adjudicación:** 11.980.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 479.200 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Tres meses.

Referencia: 1035.

**Denominación:** «Estudio del medio físico de la cuenca del río Jarama en el tramo afectado por las actuaciones previstas en el entorno de Barajas».

**Adjudicatario:** «TAU, Consultora Ambiental, Sociedad Limitada».

**Precio de adjudicación:** 5.400.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 216.000 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Seis meses.

Referencia: 1036.

**Denominación:** «La intermodalidad en el transporte de mercancías».

**Adjudicatario:** «Ingeniería y Asistencia Técnica, Sociedad Anónima».

**Precio de adjudicación:** 12.499.998 pesetas.

**Fianza definitiva:** 500.768 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Diez meses.

Referencia: 1037.

**Denominación:** «Anteproyecto del sistema de prioridad para autobuses y vehículos con alta ocupación en la CN-VI (Tramo: Las Rozas-Nudo de Puerta de Hierro)».

**Adjudicatario:** «Euroestudios, Sociedad Anónima».

**Precio de adjudicación:** 13.293.320 pesetas.

**Fianza definitiva:** 531.733 pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Mes y medio.

Madrid, 2 de octubre de 1992.—El Director general, Francisco Fernández Lafuente.—13.031-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación del contrato que se indica:

Suministro de impresión anverso y reverso de 28.000 cartulinas inertes y 34.000 susceptibles de impresión por láser para la expedición de títulos por las Universidades.

**Forma de adjudicación:** Contratación directa.

**Empresa adjudicatario:** «Signe, Sociedad Anónima».

**Importe de licitación:** 5.107.374 pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1992.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.—13.037-E.

### Resolución del Consejo de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Las obras de construcción del edificio del Centro Nacional de Microelectrónica en el parque tecnológico de Tres Cantos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas».

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 29 de septiembre de 1992, por la que se adjudica mediante

concurso público abierto el contrato de «Las obras de construcción del edificio del Centro Nacional de Microelectrónica en el parque tecnológico de Tres Cantos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas», a favor de la Empresa Odosa Empresa Constructora, por un importe de 352.197.217 pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—13.033-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

### Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del servicio de obtención de información y resultados contables a 5.465 Empresas adheridas a la Red Contable Agraria Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el servicio de obtención de información y resultados contables a 5.465 Empresas agrarias adheridas a la Red Contable Agraria Nacional, por un importe total de 109.216.000 pesetas, a los siguientes titulares.

Nombre y apellidos o razón social	Número de Empresas	Presupuesto de adjudicación
«Agropyca, Sociedad Limitada» .....	243	4.860.000
SAT 2457, APA 52 San Cayetano .....	89	1.780.000
Maria del Mar Sánchez Ortiz .....	118	2.360.000
«Tecogran, Sociedad Limitada» .....	151	3.000.000
Domingo Santos Seijas .....	128	2.496.000
Federación de Escuelas Familiares Agrarias de Aragón .....	93	1.860.000
Jesús del Barrio García .....	61	1.220.000
Manuel Lallana Fernández .....	65	1.300.000
Manuel Pérez-Minayo Reguera .....	112	2.240.000
Maria Carmen del Mar Tomillo Guirao .....	304	6.080.000
«Sociometrics Consulting, Sociedad Limitada» .....	310	6.200.000
«Intervalora, Sociedad Anónima» .....	265	5.300.000
Edmundo Jesús Sanz Sanz .....	373	7.460.000
Juan Carlos Morcillo García .....	111	2.220.000
Unión Provincial de Cooperativas del Campo .....	63	1.260.000
Marcial Ramiro Moreno .....	536	10.720.000
Laura Maria Pozo de la Cámara .....	156	3.120.000
«Agrometra, Sociedad Anónima» .....	51	1.020.000
Remedios Fresneda García .....	152	3.040.000
Centro de Iniciativas para la Formación Agraria .....	357	7.140.000
Isabel Blanca García García .....	72	1.440.000
Martín Miguel Negrete Pidal .....	106	2.120.000
«Estudios y Proyectos Agroalimentarios, Sociedad Anónima» .....	351	7.020.000

Nombre y apellidos o razón social	Número de Empresas	Presupuesto de adjudicación
Ana Maria Baeza García .....	177	3.540.000
«Gabinete de Encuestas y Estudios Socioeconómicos, Sociedad Anónima» .....	486	9.720.000
«Agroconsulting Galicia, Sociedad Limitada» .....	242	4.840.000
Coooperativa Agro Duero .....	293	5.860.000
Total .....	5.465	109.216.000

Madrid, 23 de septiembre de 1992.—El Secretario general técnico, Julio Blanco Gómez.—13.005-E.

### Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de combustible para buques y Centros Oceanográficos del Instituto Español de Oceanografía.

El Instituto Español de Oceanografía, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de combustible para buques oceanográficos (combustible marítimo) y para las Plantas de Cultivo de los Centros Oceanográficos del IEO (combustible terrestre), por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que regirá el concurso podrán ser examinados en el Servicio de Administración del Instituto Español de Oceanografía y las proposiciones podrán presentarse en el Registro General de este Organismo, sito en avenida de Brasil, 31, de Madrid, en sobres lacrados y sellados dirigidos al Director del Instituto Español de Oceanografía y haciendo constar en los mismos la denominación del concurso, antes de las trece horas del día 16 de febrero de 1993.

En el caso de que las proposiciones fuesen remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será el 2 por 100 de la totalidad del suministro e instalación, constituyéndose de acuerdo con lo establecido en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

El grupo de suministros es el 5.

La apertura de los sobres con la proposición económica será pública y se celebrará el día 18 de febrero de 1993, a las diez horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, Madrid.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 11 de enero de 1993.—El Director, Rafael Robles Pariente.—269-A.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

### Resolución de la Dirección General Técnica y de Servicios por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la ejecución de la obra de construcción del Centro de Reforma de Menores en la parcela número 54 del Campo Exterior de la ciudad de Ceuta, a la Empresa «Corsan Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento

y una vez resuelto el concurso convocado por Resolución del Ministerio de Asuntos Sociales de 31 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto), por medio del presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva por el Subsecretario del Departamento de la ejecución de la obra de construcción del Centro de Reforma de Menores, en la parcela número 54 del Campo Exterior de la ciudad de Ceuta, a la Empresa «Corsan Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 117.391.304 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1992.—El Director general, Pablo Cobo Gálvez.—13.004-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Industria y Comercio por la que se hace pública la Resolución de adjudicación del concurso público para el suministro, instalación y montaje del mobiliario y decoración del Centro de Empresas e innovación del parque tecnológico en San Cibrao das Viñas (Orense).**

Por Resolución de esta Consejería de 24 de julio de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 7 de agosto, se convocó concurso público para la adjudicación del suministro, instalación y montaje de mobiliario y decoración del Centro de Empresas e innovación del parque tecnológico de Galicia.

Cumplidos los trámites reglamentarios en materia de contratación administrativa y por propuesta de la Mesa de Contratación, constituida al efecto, el titular de la Consejería resolvió adjudicar el concurso de referencia a la Empresa «María Martínez Otero, Sociedad Anónima», por importe de 55.204.727 pesetas, incluido el IVA.

Lo que se publica para general conocimiento. Santiago, 5 de octubre de 1992.—El Consejero, P.D. (Orden de 14 de febrero de 1990, «Diario Oficial de Galicia» número 35), el Secretario general técnico, José Ramírez Ramírez.—13.035-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

**Resolución del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón por la que se hace público el concurso de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.**

El Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel y por Orden de la Dirección General competente, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros o del levantamiento de las zonas de reserva que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Este Servicio Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia su mayor superficie pertenece a esta de Teruel.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), se presentarán en este Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo (plaza de San Juan, número 5), en las horas de registro, durante el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las diez horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en este Servicio a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubieren presentado peticiones.

Los derechos de inserción del presente anuncio serán abonados proporcionalmente por los adjudicatarios de este concurso.

Teruel, 8 de octubre de 1992.—El Jefe del Servicio, Angel Manuel Fernández Vidal.—63-A.

### Relación que se cita

Número: 2.019. Nombre: C. E. Rocio, primera fracción. Mineral: Hierro. Superficie: 5.410 hectáreas. Términos municipales: Ojos Negros y otros.

Número: 2.420. Nombre: C. E. San José. Mineral: Hierro. Superficie: 28 hectáreas. Término municipal: Ródenas.

Número: 2.500. Nombre: C. E. Lucia. Mineral: Hierro. Superficie: 21 hectáreas. Término municipal: Ródenas.

Número: 2.510. Nombre: C. E. Riqueza a la Vista. Mineral: Hierro. Superficie: 75 hectáreas. Término municipal: Ródenas.

Número: 4.087. Nombre: C. E. Maria Leonor. Mineral: Hierro. Superficie: 320 hectáreas. Término municipal: Almohaja.

Número: 4.093. Nombre: Ampliación María Leonor. Mineral: Hierro. Superficie: 18 hectáreas. Término municipal: Almohaja.

Número: 4.940. Nombre: C. E. San Fermín. Mineral: Hierro. Superficie: 1.381 hectáreas. Término municipal: Villar del Salz.

Número: 5.347. Nombre: C. E. Matatona. Mineral: Hierro. Superficie: 235 hectáreas. Término municipal: Almohaja.

Número: 2.428. Nombre: C. E. La Pascua. Mineral: Hierro. Superficie: 32 hectáreas. Término municipal: Ródenas.

Número: 2.636. Nombre: C. E. Isabelita. Mineral: Hierro. Superficie: 44 hectáreas. Término municipal: Ródenas.

Número: 5.322. Nombre: C. E. Macarena. Mineral: Hierro. Superficie: 99 hectáreas. Término municipal: Orihuela del Tre.

Número: 5.323. Nombre: C. E. Rafael. Mineral: Hierro. Superficie: 300 hectáreas. Término municipal: Albarracín.

Número: 5.326. Nombre: C. E. Ana María. Mineral: Hierro. Superficie: 225 hectáreas. Término municipal: Orihuela del Tre.

Número: 900. Nombre: C. E. El Menerillo. Mineral: Hierro. Superficie: 2 hectáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.017. Nombre: C. E. San Pascual. Mineral: Hierro. Superficie: 32 hectáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.051. Nombre: C. E. La Casual. Mineral: Hierro. Superficie: 50 hectáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.266. Nombre: C. E. Horacio. Mineral: Hierro. Superficie: 56 hectáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.267. Nombre: C. E. Teresa. Mineral: Hierro. Superficie: 153 hectáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.268. Nombre: C. E. Amalia. Mineral: Hierro. Superficie: 264 hectáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.269. Nombre: C. E. Isidoro. Mineral: Hierro. Superficie: 174 hectáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.271. Nombre: C. E. La Pilarica. Mineral: Hierro. Superficie: 28 hectáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.279. Nombre: C. E. Jacinta. Mineral: Hierro. Superficie: 40 hectáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 2.841. Nombre: C. E. Gloria y Dema. Mineral: Carbón. Superficie: 140 hectáreas 81 áreas 16 centiáreas. Término municipal: Cobatillas.

Número: 2.848. Nombre: C. E. Pilar y Dema. Mineral: Carbón. Superficie: 173 hectáreas 42 áreas 18 centiáreas. Término municipal: Aliaga.

Número: 2.856. Nombre: C. E. Amalia y Dema. Mineral: Carbón. Superficie: 164 hectáreas 30 áreas 93 centiáreas. Término municipal: Cobatillas.

Número: 2.880. Nombre: C. E. Rosa. Mineral: Carbón. Superficie: 20 hectáreas. Término municipal: Cobatillas.

Número: 4.694. Nombre: C. E. Ramonita. Mineral: Manganeso. Superficie: 47 hectáreas. Término municipal: Fuenferrada.

Número: 4.824. Nombre: C. E. Sarita. Mineral: Hierro. Superficie: 36 hectáreas. Término municipal: Bezas.

Número: 5.080. Nombre: C. E. San Bartolomé. Mineral: Hierro. Superficie: 60 hectáreas. Término municipal: Torres de Albarracín.

Número: 5.462. Nombre: P. I. Foz Calanda, fracción primera. Mineral: Carbón. Superficie: 134 c.m. Término municipal: Calanda.

Número: 5.462. Nombre: P. I. Foz Calanda, fracción segunda. Mineral: Carbón. Superficie: 74 c.m. Término municipal: Calanda.

Número: 5.510. Nombre: P. I. Marta, fracción tercera. Mineral: Carbón. Superficie: 2 c.m. Término municipal: Huesa del Común.

Número: 5.510. Nombre: P. I. Marta, fracción cuarta. Mineral: Carbón. Superficie: 2 c.m. Término municipal: Huesa del Común.

Número: 5.510. Nombre: P. I. Marta, fracción quinta. Mineral: Carbón. Superficie: 3 c.m. Término municipal: Huesa del Común.

Número: 5.521. Nombre: P. I. Carbonera. Mineral: Sección C). Superficie: 42 c.m. Término municipal: Gea de Albarracín.

Número: 5.564. Nombre: P. I. María Olga. Mineral: Sección C). Superficie: 273 c.m. Término municipal: Armillas.

Número: 5.572. Nombre: P. I. María Olga. Mineral: Sección D). Superficie: 273 c.m. Término municipal: Armillas.

Número: 5.587. Nombre: P. I. Silla de Pilatos II. Mineral: Carbón. Superficie: 20 c.m. Término municipal: Villarroya de los Pinares.

Número: 5.588. Nombre: P. I. Palomita II. Mineral: Carbón. Superficie: 82 c.m. Término municipal: Villarluego.

Número: 5.595. Nombre: P. I. Irene II. Mineral: Carbón. Superficie: 150 hectáreas. Término municipal: Crivillén.

Número: 5.614. Nombre: P. I. Royo. Mineral: Carbón. Superficie: 9 c.m. Término municipal: Maicas.

Número: 5.621. Nombre: P. I. Pilón. Mineral: Carbón. Superficie: 18 c.m. Término municipal: Castellote.

Número: 5.627. Nombre: P. I. San Roque. Mineral: Sección C). Superficie: 178 c.m. Término municipal: Alcalá de la Selva.

Número: 5.628. Nombre: P. E. Teruel. Mineral: Carbón. Superficie: 2.916 c.m. Término municipal: Aiba del Campo.

Número: 5.630. Nombre: P. E. La Laguna. Mineral: Carbón. Superficie: 2.916 c.m. Término municipal: Perales de Aljambra.

Número: 5.632. Nombre: P. E. Santiago. Mineral: Carbón. Superficie: 2.898 c.m. Término municipal: Las Parras de Martín.

Número: 5.634. Nombre: P. I. San Blas II. Mineral: Carbón. Superficie: 60 hectáreas. Término municipal: Gargallo.

Número: 5.635. Nombre: P. I. Mina Súñer II. Mineral: Carbón. Superficie: 80 hectáreas. Término municipal: Gargallo.

Número: 5.643. Nombre: P. I. Pitarque. Mineral: Carbón. Superficie: 73 c.m. Término municipal: Pitarque.

Número: 5.644. Nombre: P. I. Villarluengo I. Mineral: Carbón. Superficie: 91 c.m. Término municipal: Villarluengo.

Número: 5.645. Nombre: P. I. Villarluengo III. Mineral: Carbón. Superficie: 30 c.m. Término municipal: Villarluengo.

Número: 5.646. Nombre: P. I. San Pedro. Mineral: Carbón. Superficie: 10 c.m. Término municipal: Seno.

Número: 5.662. Nombre: P. I. Febrero. Mineral: Carbón. Superficie: 2 c.m. Término municipal: Castellote.

Número: 5.665. Nombre: P. I. La Fuente. Mineral: Arcilla. Superficie: 11 c.m. Término municipal: La Ginebrosa.

Número: 5.713. Nombre: P. I. La Umbria. Mineral: Carbón. Superficie: 2 c.m. Término municipal: Cañizar del Olivar.

Número: 5.759. Nombre: P. I. Peralta. Mineral: Roca ornamental. Superficie: 27 c.m. Término municipal: Ejulve.

Número: 5.763. Nombre: P. I. Las Nogueras. Mineral: Sección C). Superficie: 40 c.m. Término municipal: Villaluengo.

Número: 1.295. Nombre: C. E. Isabel. Mineral: Hierro. Superficie: 158 hectáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.455. Nombre: D. Primera Amalia. Mineral: Hierro. Superficie: 9 hectáreas 8 áreas 27 centiáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.456. Nombre: D. Segunda Amalia. Mineral: Hierro. Superficie: 5 hectáreas 60 áreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.457. Nombre: D. Tercera Amalia. Mineral: Hierro. Superficie: 2 hectáreas 50 áreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.458. Nombre: D. Primera Isidoro. Mineral: Hierro. Superficie: 8 hectáreas 67 áreas 85 centiáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.459. Nombre: D. Segunda Isidoro. Mineral: Hierro. Superficie: 1 hectárea 50 áreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.460. Nombre: D. Tercera Isidoro. Mineral: Hierro. Superficie: 60 áreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 1.461. Nombre: D. Teresa. Mineral: Hierro. Superficie: 23 hectáreas 2 áreas 88 centiáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 5.219. Nombre: C. E. Elixabet. Mineral: Hierro. Superficie: 1.158 hectáreas. Término municipal: Ojos Negros.

Número: 5.324. Nombre: C. E. María Isabel. Mineral: Hierro. Superficie: 200 hectáreas. Término municipal: Noguera de Albarracín.

Número: 5.325. Nombre: C. E. María Jesús. Mineral: Hierro. Superficie: 505 hectáreas. Término municipal: Orihuela del Tremedal.

Número: 5.532. Nombre: P. I. San Antonio. Mineral: Caolín y cuarzo. Superficie: 51 c.m. Término municipal: El Vallecillo.

Número: 5.541. Nombre: P. I. La Grulla. Mineral: Caolín y cuarzo. Superficie: 6 c.m. Término municipal: El Vallecillo.

Número: 5.496. Nombre: P. I. Los Planos. Mineral: Arcilla. Superficie: 24 c.m. Término municipal: Manzanera.

Número: 62. Nombre: Zona Reserva Zona 57, Duero-Ebro-Tajo, polígono D. Minerales radiactivos. Término municipal: Teruel.

Número: 283. Nombre: Zona Reserva Daroca. Minerales fosfatos. Término municipal: Teruel.

Número: 111. Nombre: Zona Reserva Andorra Oeste, primera fracción. Mineral: Carbón. Términos municipales: Alloza y otros.

tación Administrativa, modificó la cláusula 5.ª, f), del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante el procedimiento de concurso, del trabajo de asistencia técnica para la realización del proyecto de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Calahorra, admitiendo en la contratación a las Empresas clasificadas en el grupo I, subgrupo I, de la Orden de 30 de enero de 1991.

En consecuencia se abre un nuevo periodo de presentación de proposiciones de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calahorra, 23 de diciembre de 1992.—La Alcaldesa.—44-A.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia subasta para las obras de reforma interior del Centro cívico Banús-Bonasort.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el día 12 de noviembre de 1992, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mediante subasta de las obras de reforma interior del Centro cívico Banús-Bonasort, se expone al público, durante el plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, del «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y del «Boletín Oficial del Estado», considerándose aprobado en el caso de que no se presenten reclamaciones.

Simultáneamente, se convoca subasta para la realización de las citadas obras, condicionado a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Obras de reforma interior del Centro cívico Banús-Bonasort.

**Tipo:** 16.694.425 de pesetas.

**Duración:** Tres meses.

**Garantías:** Garantía provisional: 333.888 pesetas. La definitiva se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Lugar donde puede solicitarse la documentación:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès, los días laborables de diez a catorce horas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

En el supuesto de que el último día coincida en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior, salvo que sea sábado, en cuyo caso se abrirán las proposiciones el primer día hábil siguiente.

#### **Modelo de proposición**

En un sobre cerrado en el anverso del cual figurará únicamente «Proposición económica para tomar parte en la contratación de las obras de reforma interior del Centro cívico Banús-Bonasort» que presenta ..... según el modelo siguiente:

Don ..... vecino/a de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio de contratación de las obras de reforma interior del Centro cívico Banús-Bonasort y del presupuesto, pliego de condiciones, y demás documentos del expediente, manifiesto que acepto íntegramente las indicadas condiciones y que me comprometo a su realización con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

1. ....
2. ....

Se adjunta, en su caso, lista de precios unitarios. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Documentos que han de presentar los licitadores:** Los que se detallan en el artículo 9 del pliego de condiciones.

Cerdanyola del Vallès, 13 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—42-A.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia subasta para las obras de cubrimiento de la pista polideportiva existente en la zona de deportes de Can Xarau.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno del día 12 de noviembre de 1992 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mediante subasta de las obras de cubrimiento de la pista polideportiva existente en la zona de deportes de Can Xarau, se expone al público durante el plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose aprobado en el caso de que no se presenten reclamaciones.

Simultáneamente se convoca subasta para la realización de las citadas obras, condicionado a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Cubrimiento de la pista polideportiva existente en la zona de deportes de Can Xarau.

**Tipo:** 19.159.000 pesetas.

**Duración:** Tres meses.

**Garantías:** Garantía provisional, 383.180 pesetas. La definitiva se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Lugar donde puede solicitarse la documentación:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès, los días laborables, de diez a catorce horas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

En el supuesto de que el último día coincida en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior, salvo que sea sábado, en cuyo caso se abrirán las proposiciones el primer día hábil siguiente.

#### **Modelo de proposición**

En un sobre cerrado en el anverso del cual figurará únicamente «Proposición económica para la contratación de las obras de cubrimiento de la pista polideportiva existente en la zona de deportes de Can Xarau», que presenta ..... En él se incluirá el pliego de la proposición ajustado al modelo siguiente:

Don ..... vecino/a de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio de contratación mediante subasta de las obras de cubrimiento de la pista polideportiva existente en la zona de deportes de Can Xarau y del presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, manifiesto que acepto íntegramente las indicadas condiciones y que me comprometo a su realización con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

1. ....
2. ....

Se adjunta, en su caso, lista de precios unitarios. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

## **ADMINISTRACION LOCAL**

### **Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) que modifica el pliego de condiciones aprobado para la contratación del trabajo de asistencia técnica de revisión del Plan General de Ordenación Urbana.**

La Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), reunida en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 1992, conocido el criterio de la Junta Consultiva de Contra-

*Documentos que han de presentar los licitadores:* Los que se detallan en el artículo 9 del pliego de condiciones.

Cerdanyola del Vallès, 13 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—41-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncian las subastas de los aprovechamientos maderables señalados en los montes de propiedad municipal para el año 1993.**

En ejecución de lo acordado por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión de 11 de diciembre de 1992, se anuncian las subastas de los aprovechamientos maderables señalados en los montes de propiedad municipal a continuación relacionados y que han de ejecutarse durante el año 1993:

Subasta primera. Número y denominación del monte: 106, «Los Palancares». Número de pinos: 4.730. Metros cúbicos de madera: 4.863. Corteza: 26 por 100. Tipo de licitación: 22.856.100 pesetas.

Subasta segunda. Número y denominación del monte: 107, «El Cadorzo» y Los Llecós. Número de pinos: 1.818. Metros cúbicos de madera: 1.382. Corteza: 27 por 100. Tipo de licitación: 4.837.000 pesetas.

Subasta tercera. Número y denominación del monte: 108, «Cerro Gordo». Número de pinos: 1.050. Metros cúbicos de madera: 1.658. Corteza: 16 por 100. Tipo de licitación: 9.119.000 pesetas.

Subasta cuarta. Número y denominación del monte: 110, «El Entredicho». Número de pinos: 420. Metros cúbicos de madera: 607. Corteza: 30 por 100. Tipo de licitación: 1.821.000 pesetas.

Subasta quinta. Número y denominación del monte: 112, «Garciellijeros». Número de pinos: 520. Metros cúbicos de madera: 379. Corteza: 34 por 100. Tipo de licitación: 1.212.800 pesetas.

Subasta sexta. Número y denominación del monte: 113, «Huesas del Vasallo». Número de pinos: 608. Metros cúbicos de madera: 900. Corteza: 14 por 100. Tipo de licitación: 7.200.000 pesetas.

Subasta séptima. Número y denominación del monte: 114, «Muela de la Madera», lote primero. Número de pinos: 2.080. Metros cúbicos de madera: 1.541. Corteza: 20 por 100. Tipo de licitación: 9.554.200 pesetas.

Subasta octava. Número y denominación del monte: 114, «Muela de la Madera», lote segundo. Número de pinos: 2.160. Metros cúbicos de madera: 1.801. Corteza: 31 por 100. Tipo de licitación: 8.104.500 pesetas.

Subasta novena. Número y denominación del monte: 115, «El Pajarejo». Número de pinos: 600. Metros cúbicos de madera: 757. Corteza: 15 por 100. Tipo de licitación: 4.163.500 pesetas.

Subasta décima. Número y denominación del monte: 116, «El Picuerzo». Número de pinos: 2.520. Metros cúbicos de madera: 1.424. Corteza: 24 por 100. Tipo de licitación: 6.835.200 pesetas.

Subasta undécima. Número y denominación del monte: 117, «Pie Pajaron», lote primero. Número de pinos: 610. Metros cúbicos de madera: 746. Corteza: 21 por 100. Tipo de licitación: 3.655.400 pesetas.

Subasta duodécima. Número y denominación del monte: 117, «Pie Pajaron», lote segundo. Número de pinos: 1.620. Metros cúbicos de madera: 1.435. Corteza: 16 por 100. Tipo de licitación: 8.610.000 pesetas.

Subasta decimotercera. Número y denominación del monte: 119, «Sierra Barrancos», lote primero. Número de pinos: 1.460. Metros cúbicos de madera: 1.415. Corteza: 15 por 100. Tipo de licitación: 8.490.000 pesetas.

Subasta decimocuarta. Número y denominación del monte: 119, «Sierra Barrancos», lote segundo. Número de pinos: 1.000. Metros cúbicos de madera: 939. Corteza: 15 por 100. Tipo de licitación: 5.634.000 pesetas.

Subasta decimoquinta. Número y denominación del monte: 119, «Sierra Barrancos», lote tercero. Número de pinos: 1.845. Metros cúbicos de madera:

1.490. Corteza: 15 por 100. Tipo de licitación: 8.940.000 pesetas.

Subasta decimosexta. Número y denominación del monte: 120, «Sierra Canales». Número de pinos: 2.820. Metros cúbicos de madera: 2.591. Corteza: 17 por 100. Tipo de licitación: 16.064.200 pesetas.

Subasta decimoséptima. Número y denominación del monte: 121, «Sierra de Cuenca», lote primero. Número de pinos: 2.656. Metros cúbicos de madera: 2.503. Corteza: 21 por 100. Tipo de licitación: 8.760.500 pesetas.

Subasta decimoctava. Número y denominación del monte: 121, «Sierra de Cuenca», lote segundo. Número de pinos: 1.920. Metros cúbicos de madera: 1.499. Corteza: 20 por 100. Tipo de licitación: 7.495.000 pesetas.

Subasta decimonovena. Número y denominación del monte: 122, «Sierra de Poyatos» y «Fuertescusa», lote primero. Número de pinos: 650. Metros cúbicos de madera: 769. Corteza: 16 por 100. Tipo de licitación: 3.845.000 pesetas.

Subasta vigésima. Número y denominación del monte: 122, «Sierra de Poyatos» y «Fuertescusa», lote segundo. Número de pinos: 850. Metros cúbicos de madera: 816. Corteza: 17 por 100. Tipo de licitación: 3.264.000 pesetas.

Subasta vigésima primera. Número y denominación del monte: 124, «Solana de Uña. Número de pinos: 450. Metros cúbicos de madera: 504. Corteza: 30 por 100. Tipo de licitación: 2.016.000 pesetas.

Subasta vigésima segunda. Número y denominación del monte: 126, «Veguillas de Tajo», lote primero. Número de pinos: 3.550. Metros cúbicos de madera: 2.285. Corteza: 16 por 100. Tipo de licitación: 12.567.500 pesetas.

Subasta vigésima tercera. Número y denominación del monte: 126, «Veguillas de Tajo», lote segundo. Número de pinos: 5.410. Metros cúbicos de madera: 3.500. Corteza: 17 por 100. Tipo de licitación: 20.300.000 pesetas.

Subasta vigésima cuarta. Número y denominación del monte: 131, «Cerro Candalar». Número de pinos: 993. Metros cúbicos de madera: 1.502. Corteza: 30 por 100. Tipo de licitación: 9.012.000 pesetas.

Todos los pinos de las especies «silvestris», «nigra», «laricio» y «pinaster», según los aprovechamientos, se encuentran en pie, en rollo y con corteza, siendo provisionales los volúmenes de madera expresados, por lo que quedan sujetos a liquidación final. En los tipos de licitación se incluyen las leñas de copa.

Los precios índices son los resultantes de incrementar en un 25 por 100 los tipos de licitación.

*Garantías provisionales y definitivas:* El 2 por 100 de los tipos de licitación y el 4 por 100 de los precios de adjudicación, respectivamente.

*Lugar, día y hora de apertura de proposiciones:* En este Ayuntamiento, a las once horas, de los siguientes días: Las referentes a las ocho primeras subastas, el vigésimo primer día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; las relativas a las subastas números 9 al 16, el vigésimo segundo, y las de los números 17 al 24, el día vigésimo tercero.

*Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:* Las ofertas económicas se presentarán en el Negociado de Patrimonio, dentro del plazo de los veinte días hábiles anteriores a las fechas señaladas para su apertura, desde las diez a las trece horas.

Tanto a efectos de presentación de proposiciones como de apertura de plicas, los sábados tendrán la consideración de inhábiles.

Se ajustarán al modelo que al final figura, se presentarán por separado para cada subasta, irán introducidas cada una en un sobre cerrado, en el que se indicará: «Proposición para participar en la subasta del aprovechamiento maderable (nombre del monte y número del lote), que presenta .....».

*Documentos que deberán presentar los licitadores:* En sobre cerrado, aparte que llevará la inscripción: «Documentación para tomar parte en la subasta de .....», los licitadores acompañarán los siguientes documentos:

1.º Documento nacional de identidad o fotocopia auténtica.

2.º Poder notarial bastantado cuando se concurre en representación del licitador, bien sea una Sociedad o un particular.

3.º Declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en la legislación aplicable en materia de contratación.

4.º Justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

5.º Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

6.º Documento de calificación empresarial en los sectores de explotaciones forestales y de aserrio de madera en rollo.

7.º En caso de que el licitador sea una Sociedad, su escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

*Pliego de condiciones:* Las subastas que se anuncian y los aprovechamientos que tienen por objeto se regirán por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno de 5 de diciembre de 1991, al igual que por los de condiciones técnico-facultativas general y especial, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 y 23 de junio de 1975. Todos ellos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento.

*Gastos por cuenta del rematante:* El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer el importe de los anuncios, los de gestión técnica y, en general, todos aquellos que conlleve el aprovechamiento.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento correspondiente al año 1993, consistente en ..... metros cúbicos de madera, a realizar en el monte público número ....., del catálogo de utilidad pública, denominado ....., cuyo precio de tasación es de ..... pesetas, se comprometo (en nombre propio o en representación de ..... que acredita con escritura de poder que debidamente bastantada compañía), a abonar la cantidad de ..... pesetas (en número y letra), por el indicado aprovechamiento, aceptando y comprometiéndose además a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de las subastas, que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, que integralmente conoce y acepta en todos sus extremos.

Cuenca, 14 de diciembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzaño.—8.897-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña) referente al concurso para proyecto, construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento para uso público de automóviles.**

Para general conocimiento y, en ejecución del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el 26 de noviembre del año en curso, se convoca concurso público de proyecto, construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento para uso público de automóviles, en la plaza de Galicia de la ciudad de Ferrol.

Asimismo, se somete el pliego articulado de condiciones jurídicas, técnicas y económicas, que regirá la mencionada constitución, aprobado en el acuerdo plenario citado anteriormente, a información pública, por un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual pueden pre-

sentarse ante la Alcaldía-Presidencia las reclamaciones que se consideren oportunas.

1. **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la redacción del proyecto necesario, construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento de uso público para automóviles, en la plaza de Galicia de la ciudad de Ferrol, incluyendo el ajardinamiento y urbanización de superficies y zonas exteriores del aparcamiento, según planos de situación que se adjunta como anexo número 6 del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que regirán en este concurso.

El aparcamiento tendrá una capacidad mínima de 220 plazas, siendo el porcentaje mínimo de plazas para la modalidad de aparcamiento, en rotación, el de 40 por 100, sin perjuicio de que su incremento se considere como mejora a valorar para la adjudicación.

2. **Financiación:** El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes. El Ayuntamiento no avalará ningún tipo de préstamo ni participará en forma alguna en la realización de las obras.

3. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Cuarenta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Dentro del plazo indicado, y en horas de nueve a trece, las proposiciones se presentarán directamente y en mano en la oficina del Registro General del Ayuntamiento de Ferrol (Registro Especial de Contratos). La proposición se presentará en dos sobres cerrados y lacrados, con el nombre y firma del licitador en su parte externa, conforme a las siguientes reglas:

a) El sobre número 1 llevará, en su parte externa, la siguiente inscripción: «Documentación para el concurso de la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Galicia». Contendrá, por el orden que se anuncia y debidamente numerados y encarpados, los documentos a que se refiere la cláusula once del pliego de condiciones para este sobre.

b) El sobre número 2 llevará, en su parte externa, la siguiente inscripción: «Documentación técnica y oferta económica para el concurso de la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Galicia». Contendrá, por el orden que se anuncia debidamente numerados y encarpados, los documentos a que se refiere para este sobre la cláusula once del pliego de condiciones.

Quedan advertidos los licitadores de la obligación de presentar la documentación exigida en las diferentes cláusulas del pliego, en todos y cada uno de sus puntos, así como cumplir todo lo en él especificado, y las proposiciones que no contengan toda la documentación exigida serán desechadas, salvo los supuestos de subsanación de errores autorizados en la legislación vigente.

4. **Plazos de duración de la concesión y de ejecución de las obras:** El plazo máximo de duración de la concesión será de cincuenta años, contados a partir de la fecha de terminación y recepción provisional de las obras.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, contados a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

5. **Canon:** La cuantía mínima será la determinada en la cláusula sexta.

6. **Modelo de proposición:** La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... distrito postal ..... con documento nacional de identidad número ..... actuando (especificarse si es en nombre propio o en representación de otra persona), en ..... se compromete a la redacción del proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento público subterráneo en

la plaza de Galicia, de la ciudad de Ferrol, a que se refiere el anuncio publicado en ..... de fecha ..... con sujeción estricta al pliego articulado de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que rigen el concurso, en las condiciones siguientes:

Primera.-El presupuesto total de las obras e instalaciones es de ..... pesetas, que se descompone en:

Obra civil: ..... pesetas.  
Instalaciones: ..... pesetas.

Segunda.-El plazo de ejecución de la obra es de ..... meses.

Tercera.-El número total de plazas de aparcamiento es el siguiente:

Capacidad de ..... unidades, destinándose ..... plazas de aparcamiento en régimen de cesión permanente y ..... plazas para cualquier horario o periodo.

Cuarta.-El precio de cesión del disfrute de uso en régimen de cesión permanente es de ..... pesetas/plaza.

Quinta.-El precio de alquiler horario es de ..... pesetas/hora o fracción.

Sexta.-La duración de la concesión es de ..... años, lo que supone una disminución del plazo máximo estipulado de ..... años.

Séptima.-El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento es de ..... pesetas, que supone un canon anual por plaza de ..... pesetas.

Octava.-Ofrece como contraprestación ..... Conoce y acepta el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas.

(Lugar, fecha y firma.)

7. **Clasificación del contratista o, en su caso, de la Empresa con la que el concursante vaya a contratar la ejecución de las obras:** Grupo C, categoría e).

8. **Garantías:** Ejecución de obra: Provisional, 1.500.000 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de las obras.

Otorgamiento de concesión: Definitiva, inicial, 3.000.000 de pesetas. Será actualizada en el mismo porcentaje en que lo sea las tarifas de alquiler horario.

9. **Apertura de plicas:** Se celebrará en la Casa Consistorial de Ferrol, a las once horas del día siguiente hábil, a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el día de apertura de plicas coincidiera en sábado, el acto se traslada al siguiente hábil.

10. **Expediente administrativo:** Estará de manifiesto en el Negociado de Servicios y Obras de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones y horario de oficina.

11. **Gastos de publicidad:** Correrán todos a cuenta del adjudicatario.

Ferrol, 16 de diciembre de 1992.-El Alcalde.-40-A.

### **Resolución del Ayuntamiento de Lleida por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio municipal de abastecimiento, saneamiento de agua potable en Lleida.**

**Objeto:** Mediante el presente anuncio, se convoca concurso para la contratación del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua potable en Lleida.

**Tipo de licitación:** Dada la naturaleza de esta contratación, no se determina tipo de licitación.

**Expediente:** Podrá examinarse en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, situado en la primera planta del edificio «Pallas», de diez a trece horas.

**Presentación de plicas:** En el Registro General, de diez a trece horas, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del undécimo día natural siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Se efectuará en la segunda planta del edificio «Pallas».

Si el día de la apertura coincide en sábado o festivo se trasladará al siguiente día laborable.

La fianza provisional se establece en 1.000.000 de pesetas, y la definitiva quedará fijada en 5.000.000 de pesetas.

**Documentación:** Los licitadores presentarán tres sobres:

Sobre número 1: «Documentación administrativa»:

a) Resguardo de garantía provisional.  
b) Declaración responsable en la que el licitador afirma no encontrarse en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni en los señalados en el artículo 110.3 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, así como cumplir aquél establecido en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre (Jefatura del Estado), sobre incompatibilidades de altos cargos.

c) Documento acreditativo de la personalidad del licitador (documento nacional de identidad), si se trata de persona natural, la correspondiente escritura pública de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de una Sociedad.

En cualquier caso, la persona que firma la proposición acreditará su identificación personal. Será necesario que aporte igualmente el poder que le facultará para intervenir en la licitación, debidamente bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento o por el Letrado de la Corporación.

d) Declaración responsable de encontrarse al corriente en los pagos de sus obligaciones tributarias.

e) Documento que acredite encontrarse al corriente en los pagos a la Seguridad Social.

f) Documento justificativo de estar clasificado como Empresa de servicios.

g) Pliego de referencias en el que se deberán hacer constar las que se tengan, en relación a la gestión en otras poblaciones de servicios similares al que constituye el objeto de este concurso, que permitan evidenciar la eficacia del licitador y su garantía técnica y económica en orden a la presentación de éste.

Se detallarán, como mínimo, poblaciones en las que se está realizando este tipo de servicios, número de habitantes, fecha del comienzo de la gestión y volumen de agua suministrada.

Sobre número 2: «Documentación técnica»:

a) Memoria de explotación del servicio haciendo referencia al personal, al material y a la organización del servicio.

b) Estudio económico justificativo de la oferta presentada.

#### *Modelo de proposición*

En/Na, ..... en nombre propio y representación (o en representación de .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido con ..... con fecha ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la explotación del servicio municipal de abastecimiento y saneamiento de Lleida, se comprometo a:

Realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, para el plazo de concesión de veinticinco años, por una retribución de ..... pesetas para cada metro cúbico de agua facturado y cobrado.

El peso de los coeficientes a), b), c), d), e) y f) de la fórmula de actualización que figura en el artículo 31 será .....

Invertir ..... pesetas para la ejecución del plan de mejoras, y a repercutir en el coste del servicio ..... pesetas para cada metro cúbico de agua facturado y para cada 1.000.000 de pesetas invertido para recuperar la inversión.

Aceptado plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo, al mismo tiempo que se comprometo a suministrar gratuitamente a las dependencias muni-

cipales, un volumen anual de ..... por 100 de los metros cúbicos facturados a los abonados y, a partir de este tope, el precio de ..... pesetas el metro cúbico.

(Fecha y firma del licitador.)

Lleida, 24 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—47-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, celebrada el día 31 de julio de 1992 aprobó la contratación, por concurso, de la obra de «Acceso desde el puente Romai-CEAO Garabolos».

**Objeto del concurso:** La contratación, por concurso, de las obras de acceso desde puente Romai a avenida de Finisterre (I fase, tramo III), por un importe de ejecución por contrata de 63.518.883 pesetas (IVA incluido).

Acceso desde el puente Romai a avenida de Finisterre (4.ª fase, terminación), por un importe de ejecución por contrata de 31.550.152 pesetas (IVA incluido).

Estas obras se encuentran incluidas en el proyecto de «Acceso desde el puente Romai-CEAO-Garabolos».

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** el 2 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

**Condiciones:** Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliego de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro general del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo hasta las trece treinta horas, del vigésimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Se efectuará por la Mesa de Contratación al día siguiente hábil (excepto sábados) posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Anuncios:** El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

**Clasificación empresarial:** Grupos A-1-2, G-3-4, E-1; categoría d.

Lugo, 27 de noviembre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, El Alcalde.—45-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del «Gran Teatro».**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de diciembre actual, ha resuelto adjudicar el contrato de ejecución de obras de construcción del «Gran Teatro», a la Empresa «OCISA, Sociedad Anónima», por un precio de 182.065.413 pesetas, en virtud de expediente de subasta tramitado al efecto.

Lo que se hace público, en virtud de las disposiciones vigentes.

Manzanares, 23 de diciembre de 1992.—El Alcalde.—43-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar (Balears) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y su eliminación.**

El pliego de condiciones está a disposición de los futuros proponentes en la Secretaría de la Cor-

poración y del mismo se extraen las siguientes cláusulas para la convocatoria:

**Objeto del concurso:** El objeto del contrato consistirá en la prestación del servicio de recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos de viviendas, alojamientos y locales o establecimientos donde se ejerzan actividades industriales, comerciales, profesionales, artísticas y de servicios ubicados en el municipio y situados en los núcleos urbanos y fuera de éstos, siempre que en este último caso existan contenedores emplazados al efecto, dentro de un radio de 500 metros desde los límites del casco urbano, o en el recorrido que han de realizar los camiones.

A estos efectos se consideran basuras domiciliarias y residuos sólidos urbanos los restos y desperdicios de alimentación o detritus procedentes de la limpieza normal de locales o viviendas, así como la retirada de trastos inútiles y demás análogos que, procedentes de viviendas y locales comerciales o industriales, aparezcan vertidos en los depósitos colocados al efecto. Expresamente se excluyen de tal concepto los residuos de tipo industrial, escombros de obras, detritus humanos, materias y materiales contaminados, corrosivos, peligrosos o cuya recogida o vertido exija la adopción de especiales medidas higiénicas o de seguridad.

La recogida y eliminación de residuos se ajustará a lo que determine el Reglamento del Servicio que aprobará el Ayuntamiento.

**Duración del contrato:** El plazo del contrato será de cinco años, comenzando el día 1 de abril de 1993.

**Precio del contrato:** El precio del contrato no se determina de antemano, pudiendo los licitadores presentar cuantas ofertas consideren oportunas, si bien los precios que se presenten en las proposiciones deberán corresponder a una anualidad. En el precio se incluirá el IVA.

El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de todos los gastos derivados de la convocatoria y resolución de este concurso.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso será preciso constituir en la caja de la Corporación una fianza provisional de 500.000 pesetas, en metálico o mediante aval bancario. El adjudicatario deberá convertir la fianza provisional en definitiva, elevándola al 10 por 100 del importe del remate.

**Proposiciones:** Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en forma de proyecto o Memoria, en el que deben recogerse todas las indicaciones señaladas en los artículos del presente pliego, comenzando por el modelo de proposición, que se redactará ajustándose al que se inserta al final de este pliego y al que se añadirán los siguientes requisitos y documentos:

A) Memoria firmada por el proponente comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con sus correspondientes documentos acreditativos.

B) Recibo de haber constituido la fianza provisional para tomar parte en la licitación.

C) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 23 del Reglamento General de Contratación y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

D) Número de identificación fiscal y documento nacional de identidad del licitador o, en su caso, escritura de apoderamiento, cuando las proposiciones y documentos sean presentados en representación de otras personas físicas o jurídicas, debidamente bastateado por el Secretario de la Corporación.

E) Memoria del proponente en la que se explique la prestación de los servicios ofrecidos en su pliegos.

F) Relación del material y un estudio del personal que, en caso de adjudicación, estaría dispuesto

a ofrecer para la prestación del servicio, así como su forma de organización.

G) Presentación de un itinerario de las distintas poblaciones, con indicación de días y horas en que se efectuará el servicio.

H) Cuantos datos y referencias juzgue oportuno el concursante aportar y, especialmente, aquellos que permitan valorar la solvencia técnica y económica en orden al cumplimiento del contrato.

I) Ampliaciones y mejoras del servicio.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones así realizadas se presentarán en sobre cerrado que llevará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y su eliminación del término municipal de Sant Llorenç des Cardassar».

Los sobres se presentarán y sellarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina y en días hábiles, dentro de los veinte días siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de admisión de proposiciones se cerrará a las trece horas del último día del plazo.

**Adjudicación del concurso:** Corresponderá al Pleno del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar la adjudicación del concurso, resolviendo discrecionalmente, en orden a la proposición más ventajosa considerada en relación a los fines del concurso, atendiendo a la documentación presentada, referencia de los concursantes, ampliaciones, mejoras y precio propuesto. Pudiendo declarar desierto el concurso si ninguna de las proposiciones resultaran convenientes a los fines del concurso.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al que se haya cumplido el plazo de presentación de proposiciones, por el señor Alcalde o persona en quien delegue y el Secretario-Interventor de la misma.

Se dará por terminado el acto de apertura de pliegos sin otorgamiento de adjudicación provisional y sometimiento de las mismas a informe técnico.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad ....., con NIF número ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., con NIF número ....., (para el caso de que sea una Empresa), domiciliado en ....., calle ....., número ....., enterado del pliego de condiciones que rige el concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliaria y eliminación de residuos sólidos del término municipal de Sant Llorenç des Cardassar, se compromete a realizar el referido servicio por la cantidad de .....(en letra y número) pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones y la documentación que se adjunta.

Lugar, fecha y firma.

Sant Llorenç des Cardassar, 23 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Miguel Vaquer Melis.—58-A.

**Resolución del Consorcio Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso de los servicios que se citan.**

1. **Objeto:** La Junta general del Consorcio Bahía de Cádiz ha acordado convocar concurso para la adjudicación de los servicios que a continuación se indican:

a) Carga y transporte de R. D. F. y excedentes de R. S. U. desde las fábricas de Puerto Real del Consorcio Bahía de Cádiz al vertedero controlado de Miramundo (Medina Sidonia).

b) Carga y transporte de R. D. F. y excedentes de R. S. U. desde las fábricas de Jerez de la Frontera al Consorcio Bahía de Cádiz al vertedero controlado de Miramundo (Medina Sidonia).

c) Transporte de cenizas y excedentes de R. S. U. desde la planta incineradora de Ubrique del Consorcio Bahía de Cádiz al vertedero controlado de Miramundo (Medina Sidonia y/o Olvera).

2. *Tipo:* Las ofertas se realizarán sin sujeción a tipo.

3. *Concursantes:* Podrán concurrir todas las Empresas consultoras y de servicios que tengan plena capacidad jurídica y de obrar y que dispongan de organización adecuada para la prestación de los servicios que son objeto de esta contratación.

4. *Fianza provisional:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 200.000 pesetas, por cada uno de los servicios a que se opte.

5. *Fianza definitiva:* La fianza definitiva por cada contrato serán las siguientes:

- a) Por los servicios consignados en los apartados a) y b), 10.000.000 de pesetas, por cada uno.
- b) Por los servicios consignados en el apartado c), 2.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Consorcio Bahía de Cádiz, sita en el Palacio Provincial, en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce, donde también podrá ser consultado el expediente.

7. *Proposiciones:* Se presentarán en dos sobres. En el número 1 se incluirá la documentación especificada en el apartado 5.2 del pliego, y en el número 2 se incluirá la oferta económica, con sujeción al modelo que se inserta.

8. *Apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas, del quinto día natural siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo

en el caso de que alguna de éstas haya sido presentada por correo, en el cual el acto de apertura tendrá lugar el decimoquinto día natural siguiente en las oficinas centrales del Consorcio, sitas en Cádiz, avenida Ramón de Carranza, número 18, tercera planta.

Previamente a la apertura de las proposiciones se procederá por la Mesa de Contratación, a la clasificación de los documentos contenidos en el sobre número 1.

#### Modelo de proposición

Don ....., domicilio en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre o en representación de ....., con número de licencia fiscal ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., para la contratación de la carga y el transporte de R. D. F., R. S. U. y cenizas de las fábricas del Consorcio Bahía de Cádiz, se compromete a su realización, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, en las siguientes condiciones:

Servicio ofertado: Opción a), artículo 2.º: ..... pesetas/tonelada.

Servicio ofertado: Opción b), artículo 2.º: ..... pesetas/tonelada.

Servicio ofertado: Opción c), artículo 2.º: ..... pesetas/tonelada.

Servicio ofertado: Oferta global: ..... pesetas/tonelada.

Situaciones extraordinarias (artículo 4.º del pliego de condiciones técnicas):

Hasta 20 kilómetros: ..... pesetas.

Hasta 25 kilómetros: ..... pesetas.

Hasta 30 kilómetros: ..... pesetas.

Hasta 35 kilómetros: ..... pesetas.

Hasta 40 kilómetros: ..... pesetas.

Hasta 50 kilómetros: ..... pesetas.

Hasta 75 kilómetros: ..... pesetas.

Hasta 100 kilómetros: ..... pesetas.

Hasta 125 kilómetros: ..... pesetas.

Hasta 150 kilómetros: ..... pesetas.

(Lugar y fecha.)

Cádiz, 21 de diciembre de 1992.—El Presidente, José A. del Real Lendínez.—46-A.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de dos espectrofotómetros de absorción atómica, con destino al Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la resolución de 4 de diciembre de 1992, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa (artículo 87.7 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 56.3 de la Ley de Reforma Universitaria y la autorización conferida por la Junta de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, en sesión celebrada el 12 de febrero de 1992), la contratación para el suministro, entrega e instalación de dos espectrofotómetros de absorción atómica, con destino al Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 14.600.000 pesetas, a la Empresa «Varian Ibérica, Sociedad Limitada».

Ciudad Real, 4 de diciembre de 1992.—El Rector (Resolución de 14 de noviembre de 1988), P. D., el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—78-E.